



PICHINCHA - ECUADOR

ACTA No. 12 SG-CMSMB-2022

28 de abril 2022

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

San Miguel de los Bancos, 28 de abril 2022.

De conformidad a la convocatoria, oportunamente notificada a todos, y cada uno de los miembros del Concejo Municipal de San Miguel de los Bancos; siendo las 08H00, del día jueves 28 de abril del 2022; contando con la presencia del señor Alcalde, Ab. Marco Miguel Calle Ávila, quien presidirá esta sesión, de igual forma los señores Concejales: Sra. Blanca Arias, Ing. Mariela Mendoza, Sr. José Montenegro, Sr. Stalin Orosco, Sr. Marco Pesantez, al efecto existe el quórum reglamentario.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

ALCALDE: Señora Secretaria por favor, demos inicio a la presente Sesión del Concejo Municipal.

SECRETARIA GENERAL (E): 1er. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - CONSTATAción DEL QUÓRUM:

SECRETARIA GENERAL (E): Señor Alcalde, se encuentran presentes los integrantes del concejo Municipal en esta sala, mismos que han sido convocados para esta sesión extraordinaria, para el día jueves 28 de abril del 2022; por lo que queda constatado el quórum reglamentario.

ALCALDE: Al haber el quórum reglamentario queda instalada la sesión, señora Secretaria, siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA GENERAL (E): 2do. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

ALCALDE: Señora Secretaria, tenga la bondad de leer el orden del día.

SECRETARIA GENERAL (E): Se procede a dar lectura.

CONVOCATORIA N° 012-GADMSMB-2022

San Miguel de Los Bancos, 26 de abril 2022

Por disposición del Abg. Marco Calle Ávila, alcalde del cantón San Miguel de Los Bancos, de conformidad con lo que dispone el Art. 60, literal c y Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, me permito convocar a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA** de Concejo Municipal, a efectuarse el día jueves 28 de abril del 2022, a las 08H00, en el Salón de la casa del Gobierno Municipal, donde se tratara el siguiente orden del día:

1.- Constatación del quórum.



PICHINCHA - ECUADOR

- 1 2.- Aprobación del orden del día.
- 2 3.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria No 10-SG-CMSMB-2022, de fecha 31 de marzo del 2022.
- 3 4.- Conocimiento del Concejo Municipal sobre el informe de la Comisión de Legislación del Concejo
- 4 Municipal sobre la solicitud de ampliación de Comodato de la Biblioteca "Mindo Lee".
- 5 5.- Conocimiento del Concejo Municipal del Oficio No 006-DF-2022, suscrito por la Directora Financiera,
- 6 en el cual pone a conocimiento la Segunda Reforma al Presupuesto del año 2022 (Trasposos de crédito,
- 7 aumento y disminuciones).
- 8 6.- Conocimiento del Concejo Municipal la Resolución Ejecutiva No 035-ALC-GADMSMB-2022. en la
- 9 cual se declara por el tiempo de sesenta días en emergencia sanitaria los sistemas de agua potable y
- 10 alcantarillado del cantón San Miguel de Los Bancos.
- 11 7.- Resolución del Concejo Municipal para dejar sin efecto la Resolución de Concejo No 032-04. de fecha
- 12 26 de noviembre del 2004 y declarar como beneficiario del lote de terreno No 1 manzana 37, identificado
- 13 con clave catastral 1-1-16-1, ubicado en el barrio Nuevo Amanecer de la parroquia y cantón San Miguel de
- 14 Los Bancos a la Sra. Rivera Obando Ligia Elena
- 15 8.- Resolución del Concejo Municipal para levantar la prohibición de enajenar del lote de terreno No 18.
- 16 Manzana 29, ubicado en la Lotización Bellos Horizontes de la parroquia y cantón San Miguel de Los
- 17 Bancos, de propiedad de la señora Yolanda Emperatriz Arévalo Yama.
- 18 9.- Clausura de la sesión por parte del señor alcalde.

19
20 **ALCALDE:** Sres. y Sras. Concejales, están de acuerdo con el orden del día.

21 **CONCEJO MUNICIPAL:** Manifiesta estar de acuerdo con el orden del día.

22 **ALCALDE:** Los que estén de acuerdo tenga la bondad de levantar la mano por favor, señora

23 Secretaria tenga la bondad de tomar votación.

24 **SECRETARIA GENERAL (E):** Se proclama los resultados con seis votos a favor del segundo

25 punto del orden del día, mismo que ha sido realizado mediante votación ordinaria y aprobado por

26 unanimidad.

27 **RESOLUCIÓN: EN EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CONCEJO**

28 **MUNICIPAL RESUELVE, APROBAR EL ORDEN DEL DIA.**

29 **ALCALDE:** Señora secretaria, siguiente punto del orden del día por favor.

SECRETARIA GENERAL (E): TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.
APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 10-SG-CMSMB-2022, DE
FECHA 31 DE MARZO DEL 2022.

30 **ALCALDE:** Señores y Señoras concejales está a consideración el acta de la sesión ordinaria No

31 10-SG-CMSMB-2022, de fecha 31 de marzo del 2022.

32 **CONCEJALA MARIELA MENDOZA:** Se ha revisado el acta, en la página 4, que se tome en

33 cuenta que se suspendió la aprobación en segundo debate de la Ordenanza de Delimitación Urbana

34 de los Centros Poblados de Los Recintos: San Bernabé, San Pedro, Ganaderos Orenses y Río

35 Blanco del cantón San Miguel de Los Bancos; y en la parte de la Resolución consta como aprobada

36 la Ordenanza en segundo debate, que se corrija por favor, con esta observación mociono para que

37 se apruebe el acta de sesión ordinaria de fecha 31 de marzo del presente año.

38 **VICEALCALDESA:** Con la observación de la compañera concejala, apoyo la moción para que

39 se-apruebe el acta de la Sesión ordinaria N° 10-SG-CMSMB-2022, de fecha 31 de marzo del año

40 2022.





PICHINCHA - ECUADOR

1 **ALCALDE:** Al existir apoyo a la moción señora secretaria tenga la bondad de tomar votación,
2 los señores concejales que estén de acuerdo tengan la bondad de levantar la mano por favor.

3 **SECRETARIA GENERAL (E):** Se proclaman los resultados con seis votos a favor de la
4 aprobación del acta de la sesión ordinaria No 10-SG-CMSMB-2022, de fecha 31 de marzo del año
5 2022, con las observaciones realizadas, misma que ha sido realizada mediante votación ordinaria
6 y aprobado por unanimidad.

7 **RESOLUCIÓN: EN EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CONCEJO**
8 **MUNICIPAL RESUELVE APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO 10-**
9 **SG-CMSMB-2022, DE FECHA 31 DE MARZO DEL 2022, CON LAS OBSERVACIONES**
10 **REALIZADAS.**

11 **ALCALDE:** Señora secretaria, siguiente punto del orden del día por favor.

SECRETARIA GENERAL (E): CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA,
CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL SOBRE EL INFORME DE LA
COMISIÓN DE LEGISLACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL SOBRE LA
SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE COMODATO DE LA BIBLIOTECA “MINDO
LEE”.

12 **ALCALDE:** Señores concejales esta a consideración el orden del día, solicito a la señora
13 Secretaria de lectura al informe presentado por la Comisión de Legislación.

14 **SECRETARIA GENERAL (E):** Procede a dar lectura al informe de la Comisión de Legislación,
15 documento que se encuentra como habilitante en el acta de Sesión de fecha 28 de abril del 2022,
16 en su parte pertinente menciona:

17 Se realiza el análisis de la documentación y el informe presentado por la directora de Desarrollo
18 Social y Económico, en el cual manifiesta lo siguiente:

19 Luego de la inspección realizada a las instalaciones conjuntamente con los solicitantes, se procedió
20 a requerir al departamento de planificación del GAD Municipal que realice un levantamiento del
21 área solicitada para la ampliación del comodato.

22 Es así que, con la información recabada, la ampliación del Comodato, o préstamo de uso
23 contempla:

24 - El patio o área frontal de las aulas ya entregadas en comodato, lo cual abarca un área de
25 18.09m de largo por 5.20m de ancho.

26 - En un área total de 94.06 m².

27 Adicional a ello, existe un pasaje el cual conecta con la “Casa del Pueblo” de Mindo, de la cual es
28 custodio la Junta Parroquial de Mindo, dicho pasaje también es solicitado para que forme parte de
29 la ampliación del comodato a favor de la Biblioteca de Mindo Lee.

30 Cabe mencionar que, en la edificación existente además las dos aulas entregadas en comodato a
31 favor de Mindo Lee, también funciona un aula conjunta la Tenencia Política de la Parroquia, y que
32 el pasaje solicitado sirve como ingreso a la bodega y a la demás infraestructura de la Junta
33 Parroquial, motivo por el cual, cuando se realizó el levantamiento del área por parte del
34 departamento de planificación, se mostró cierta molestia e inconformidad por parte de funcionarios
35 de la Junta Parroquial de Mindo al saber de la solicitud de que el pasaje también forme parte de la
36 ampliación del comodato a favor de la biblioteca.

37



PICHINCHA - ECUADOR

1 **RECOMENDACIÓN:**

2 En virtud de lo expuesto, como Comisión de Legislación nos acogemos al informe técnico emitido
3 por la funcionaria de Desarrollo Social y Económico del GAD Municipal, a fin de no perjudicar a
4 las instituciones que laboran en el sector.

5 **CONCEJALA MARIELA MENDOZA:** Se ha reunido la Comisión de Legislación
6 conjuntamente con el compañero concejal José Montenegro, como dice en la Resolución de la
7 Comisión nos acogemos al informe presentado por la Directora de Desarrollo Social y Económico,
8 como lo menciona la funcionaria al conceder este espacio se estaría interrumpiendo el paso de las
9 Instituciones que de igual manera funcionan allí, como Comisión presentamos nuestro informe
10 pero depende de aquí la decisión que tomemos como Concejo Municipal.

11 **VICEALCALDESA:** Tenemos que considerar que el espacio que tienen en comodato es
12 suficiente para la actividad que vienen desarrollando, es un comodato que recién en el año 2019
13 se ha firmado, ahora con la tecnología las personas ya no asisten mucho a las bibliotecas, no se
14 podría perjudicar a las demás instituciones que vienen funcionando en el sector.

15 **CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO:** La Junta Parroquial tiene una bodega en la parte de atrás,
16 ellos están ingresando constantemente con materiales, se les dificultaría el paso al conceder este
17 espacio en comodato, de igual manera a la Tenencia Política y una oficina de FENPIDEC, al firmar
18 este comodato ellos prácticamente cerrarían toda la parte del frente, impidiendo el paso a las demás
19 oficinas que funcionan allí.

20 **CONCEJAL STALIN OROZCO:** De igual manera no estoy de acuerdo se firme la ampliación
21 del comodato, en conversaciones con la Junta Parroquial han explicado ellos que se estaría
22 impidiendo el paso a todas las oficinas que existen allí.

23 **ALCALDE:** Señores Concejales después de haber escuchado sus intervenciones y conocer el
24 informe de la Comisión de Legislación prácticamente no estaríamos de acuerdo en la firma de la
25 ampliación del Comodato.

26 **CONCEJO MUNICIPAL:** Manifiestan estar de acuerdo con el Informe presentado por la
27 Comisión de Legislación para que no se firme la ampliación del Comodato.

28 **ALCALDE:** Señora Secretaria para que se comunique a los solicitantes que no es procedente realizar
29 la ampliación del Comodato.

30 **RESOLUCIÓN: EN EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CONCEJO**
31 **MUNICIPAL MANIFIESTA ESTAR DE ACUERDO CON EL INFORME PRESENTADO**
32 **POR LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN PARA QUE NO SE FIRME LA AMPLIACIÓN**
33 **DE COMODATO DE LA BIBLIOTECA "MINDO LEE".**

34 **ALCALDE:** Señora Secretaria, siguiente punto del orden del día por favor.

**SECRETARIA GENERAL (E): QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, -
CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL OFICIO NO 006-DF-2022,
SUSCRITO POR LA DIRECTORA FINANCIERA, EN EL CUAL PONE A
CONOCIMIENTO LA SEGUNDA REFORMA AL PRESUPUESTO DEL AÑO 2022
(TRASPASOS DE CRÉDITO, AUMENTO Y DISMINUCIONES)..**

35 **ALCALDE:** Solicita a la señora Directora Financiera explique sobre la Segunda Reforma al
36 Presupuesto del año 2022 (Traspasos de Crédito, Aumento y Disminuciones).





PICHINCHA - ECUADOR

1 **SRA. DIRECTORA FINANCIERA:** Da lectura al Oficio No 006-DF-2022, en el cual pone a
2 conocimiento la Segunda Reforma al Presupuesto del año 2022 (Trasposos de crédito, aumento y
3 disminuciones), documento que se encuentra como habilitante en la sesión del día jueves 28 de abril del
4 2022.

5 **VICEALCALDESA BLANCA ARIAS:** Se está realizando trasposos de crédito del valor que
6 estaba presupuestado para la compra de las volquetas, mi pregunta señor Alcalde entonces ya no
7 se adquirirá la maquinaria ya que el valor se utilizará para el pago del alquiler de maquinaria.

8 **ALCALDE:** En la reforma del presupuesto del mes de julio de existir recursos se presupuestará
9 para la compra de las volquetas, igual nuestro anhelo es comprar la maquinaria que hace falta al
10 GAD Municipal, compañeros concejales cumpliendo con lo dispuesto en la Ley se ha puesto en
11 Conocimiento la Segunda Reforma al Presupuesto del año 2022 (Trasposos de crédito, aumento y
12 disminuciones).

13 **RESOLUCIÓN: EN EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE HA PUESTO EN**
14 **CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL LA SEGUNDA REFORMA AL**
15 **PRESUPUESTO DEL AÑO 2022 (TRASPASOS DE CRÉDITO, AUMENTO Y**
16 **DISMINUCIONES).**

17 **ALCALDE:** Señora Secretaria, siguiente punto del orden del día por favor.

SECRETARIA GENERAL (E): SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL LA RESOLUCIÓN EJECUTIVA NO 035-ALC-GADMSMB-2022, EN LA CUAL SE DECLARA POR EL TIEMPO DE SESENTA DÍAS EN EMERGENCIA SANITARIA LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS.

18 **ALCALDE:** Compañeros concejales en virtud de los últimos acontecimientos en los sistemas de
19 agua potable por el fuerte invierno, desbordamiento de los ríos: Canchupi, Macas, Espejo, Jordan,
20 Chaguaryaco Grande, se ha declarado por el tiempo de sesenta días en emergencia los sistemas de
21 agua potable y alcantarillado del cantón y de esta manera poder intervenir de manera inmediata.

22 **CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO:** Sería importante en esta declaración de emergencia de
23 los sistemas de agua potable en el Saguambi, se considere extender la red de agua un kilómetro
24 más arriba ya que se realizará la nueva lotización y la tubería quedaría prácticamente dentro de la
25 lotización, de igual manera me imagino se intervendrá en el sistema del río Chaguaryaco.

26 **ALCALDE:** Como lo manifiesta el compañero concejal, esta considerado realizar los trabajos del
27 Sistema del Saguambi un kilómetro más arriba, incluso ya se están realizando los trabajos, de igual
28 manera para el sistema del río Chaguaryaco se comprara la tubería para tener en stop e ir realizando
29 los trabajos conforme se vaya avanzando.

30 **CONCEJAL STALIN OROZCO:** Una consulta en el barrio la Magdalena constantemente no
31 hay agua, existe el malestar de las personas que habitan en el sector, ahora que se realizará los
32 trabajos en los sistemas de agua, sería importante aprovechar y realizar lo que sea necesario para
33 que no ocurran estos inconvenientes.

34 **ALCALDE:** Ahora en esta emergencia sanitaria que se ha declarado de los sistemas de agua se
35 aprovechara para realizar los trabajos necesarios para que funcionen correctamente los Sistemas
36 de Agua Potable y Alcantarillado de nuestro Cantón, compañeros de igual forma cumpliendo con
37 lo establecido en la Ley se ha puesto en conocimiento de ustedes la Resolución Ejecutiva No 035-
38 ALC-GADMSMB-2022, en la cual se declara por el tiempo de sesenta días en emergencia sanitaria los
39 sistemas de agua potable y alcantarillado del cantón San Miguel de Los Bancos.



PICHINCHA - ECUADOR

1
2 **RESOLUCIÓN: EN EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE HA PUESTO EN**
3 **CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL LA RESOLUCIÓN EJECUTIVA NO**
4 **035-ALC-GADMSMB-2022, EN LA CUAL SE DECLARA POR EL TIEMPO DE**
5 **SÈSENTA DÍAS EN EMERGENCIA SANITARIA LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE**
6 **Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS.**

7 **ALCALDE:** Señora Vicealcaldesa solicito comedidamente continúe con la Sesión de Concejo ya
8 que por situaciones ajenas a mi voluntad tengo que ausentarme de la sesión.

9 **VICEALDESA:** Señora Secretaria, siguiente punto del orden del día por favor

SECRETARIA GENERAL (E): SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RESOLUCIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA DEJAR SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN DE CONCEJO NO 032-04, DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2004 Y DECLARAR COMO BENEFICIARIO DEL LOTE DE TERRENO NO 1 MANZANA 37, IDENTIFICADO CON CLAVE CATASTRAL 1-1-16-1, UBICADO EN EL BARRIO NUEVO AMANECER DE LA PARROQUIA Y CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS A LA SRA. RIVERA OBANDO LIGIA ELENA.

10 **VICEALCALDESA:** Compañeros concejales esta a consideración el punto del orden del día,
11 solicito al señor Fernando Ambuludi, jefe de Avalúos y Catastros nos explique sobre el punto del
12 orden del día.

13 **SR. FERNANDO AMBULUDI:** De acuerdo a la planificación del barrio Nuevo Amanecer la
14 directiva de aquel tiempo ha solicitado se deje este lote de terreno como Área Comunal, y en el
15 año 2004 se ha realizado una Resolución, no se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad,
16 es un lote pequeño de 113 m2, existe una persona interesada en adquirir el mismo, se debe dejar
17 sin efecto la resolución de este año y declarar como beneficiaria a la persona interesada.

18 **CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO:** De acuerdo a lo que manifiesta el compañero funcionario
19 es un área considerada como comunal y no como área verde, es por esta razón que si nos permite
20 dejar sin efecto la Resolución y declarar como beneficiaria a la persona interesada, mi moción es
21 que se apruebe el punto del orden del día.

22 **CONCEJAL STALIN OROZCO:** Apoyo la moción del compañero para que se apruebe el punto
23 del orden del día,

24 **VICEALCALDESA BLANCA ARIAS:** Al existir apoyo a la moción señora secretaria tenga la
25 bondad de tomar votación, los señores concejales que estén de acuerdo tengan la bondad de
26 levantar la mano por favor.

27 **SECRETARIA GENERAL (E):** Se proclaman los resultados con cinco votos a favor para la
28 aprobación del Séptimo punto del orden del día, para dejar sin efecto la Resolución de Concejo
29 No 032-04, de fecha 26 de noviembre del 2004 y declarar como beneficiario del lote de terreno
30 No 1, manzana 37, identificado con clave catastral 1-1-16-1, ubicado en el barrio Nuevo Amanecer
31 de la parroquia y cantón San Miguel de Los Bancos a la Sra. Rivera Obando Ligia Elena.

32
33 **RESOLUCIÓN: EN EL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL**
34 **CONCEJO MUNICIPAL RESUELVE DEJAR SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN DE**
35 **CONCEJO NO 032-04, DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2004 Y DECLARAR COMO**
36 **BENEFICIARIO DEL LOTE DE TERRENO N. 1 MANZANA 37, IDENTIFICADO CON**
37 **CLAVE CATASTRAL 1-1-16-1, UBICADO EN EL BARRIO NUEVO AMANECER DE**





PICHINCHA - ECUADOR

1 **LA PARROQUIA Y CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS A LA SRA. RIVERA**
2 **OBANDO LIGIA ELENA.**

3
4 **VICEALDESA:** Señora Secretaria, siguiente punto del orden del día por favor.

SECRETARIA GENERAL (E): OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RESOLUCIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA LEVANTAR LA PROHIBICIÓN DE ENAJENAR DEL LOTE DE TERRENO NO 18, MANZANA 29, UBICADO EN LA LOTIZACIÓN BELLOS HORIZONTES DE LA PARROQUIA Y CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, DE PROPIEDAD DE LA SEÑORA YOLANDA EMPERATRIZ ARÉVALO YAMA.

5 **VICEALCALDESA:** Compañeros concejales está a consideración el punto del orden del día.

6 **CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO:** Se ha revisado la documentación presentada por la
7 señora, aún le falta para poder levantar la prohibición de enajenar, ha presentado certificados
8 médicos por la enfermedad catastrófica que le viene afectando, mi moción es que se apruebe el
9 punto del orden del día, a fin de ayudarle a la señora y pueda continuar con el trámite respectivo.

10 **CONCEJAL MARCO PESANTEZ:** De acuerdo con la moción del compañero José
11 Montenegro, hay momentos en la vida que nos sorprende y toca tomar decisiones, hay que tratar
12 de salir adelante, es importante ahora ayudar a la señora para que pueda continuar con sus
13 tratamientos, apoyo la moción para que se apruebe el punto del orden del día.

14 **CONCEJALA MARIELA MENDOZA:** De igual manera estoy de acuerdo se apruebe la
15 solicitud de la señora y se levante la prohibición de enajenar, está justificando con los certificados
16 presentados, amerita que seamos humanos en este sentido, cumple con todos los requisitos, esta al
17 día en los pagos, apoyo la moción de los compañeros.

18 **VICEALCALDESA:** Este es un proceso que se ha venido realizando en diferentes ocasiones y
19 ahora hay una causa humana que amerita tomar esta decisión, agradezco las intervenciones
20 realizadas, al existir apoyo a la moción señora secretaria tenga la bondad de tomar votación, los
21 señores concejales que estén de acuerdo tengan la bondad de levantar la mano por favor.

22 **SECRETARIA GENERAL (E):** Se proclaman los resultados con cinco votos a favor para la
23 aprobación del octavo punto del orden del día, para levantar la prohibición de enajenar del lote de
24 terreno No 18, Manzana 29, ubicado en la lotización Bellos Horizontes de la parroquia y cantón San Miguel
25 de Los Bancos, de propiedad de la señora Yolanda Emperatriz Arévalo Yama.

26 **RESOLUCIÓN: EN EL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CONCEJO**
27 **MUNICIPAL RESUELVE LEVANTAR LA PROHIBICIÓN DE ENAJENAR DEL LOTE**
28 **DE TERRENO NO 18, MANZANA 29, UBICADO EN LA LOTIZACIÓN BELLOS**
29 **HORIZONTES DE LA PARROQUIA Y CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, DE**
30 **PROPIEDAD DE LA SEÑORA YOLANDA EMPERATRIZ ARÉVALO**
31 **YAMA. VICEALDESA:**

32 **VICEALCALDESA:** Señora Secretaria, siguiente punto del orden del día por favor.

SECRETARIA GENERAL (E): NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA,
CLAUSURA DE LA SESIÓN POR PARTE DEL SR. ALCALDE.

33 **VICEALCALDESA:** al no haber más que tratar queda clausurada la sesión.

34 **SECRETARIA GENERAL (E):** Se da por clausurada la sesión siendo las 10h45 minutos.

35

36



PICHINCHA - ECUADOR

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10


Ab. Marco Calle A.
ALCALDE


Lic. Carmen Ortega
SECRETARIA GENERAL (E)

RAZÓN DE APROBACIÓN: Esta acta fue aprobada por el Concejo Municipal, en la sesión ordinaria No 14 realizada el día viernes 13 de mayo de 2022.


Lic. Carmen Ortega
SECRETARIA GENERAL (E)